

RELATORÍA

Senado de la República, 15 de enero de 2018

CONVERSATORIO: PRIORIDADES DE MÉXICO EN LA AGENDA MULTILATERAL 2018



Foto del evento¹

El 12 de enero de 2018, se llevó a cabo, en la Antigua Sede del Senado de la República, el Conversatorio: Prioridades de México en la Agenda Multilateral 2018. Con el propósito de conocer en la voz de expertos las expectativas y prioridades de los retos más importantes de México en el ámbito multilateral.

¹ Comunicación Social. Conversatorio “Prioridades de México en la Agenda Multilateral 2018”. Consultado el 15 de enero de 2018, en: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/multimedia/fotos/39865-conversatorio-prioridades-de-mexico-en-la-agenda-multilateral-2018.html>

Introducción

El 12 de enero de 2018, se realizó el Conversatorio: Prioridades de México en la Agenda Multilateral 2018, organizado conjuntamente por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales, del Senado de la República; la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI); la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, A. C., y la revista Foreign Affairs Latinoamérica.

El evento contó con la participación del Senador Ernesto Javier Cordero Arroyo, Presidente de la Mesa Directiva; la Senadora Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales; el Senador Juan Carlos Romero Hicks, Presidente de la Comisión de Educación; la Senadora Mariana Gómez del Campo Gurza, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe; la Senadora Luz María Beristain Navarrete, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores; los Embajadores Miguel Ruiz Cabañas, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); Olga Pellicer, del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); Juan Sandoval Mendiola, Representante Permanente Alterno de México ante la Organización de las Naciones Unidas; Claude Heller, Embajador Eminente de México; Socorro Flores Liera, Representante Permanente de México ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra, Suiza; Alicia Buenrostro Massieu, Representante Permanente de México ante los Organismos Internacionales con sede en Viena, Austria; Agustín García López, Director Ejecutivo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), y Mónica Aspe, Representante permanente de México ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Asimismo, estuvieron presentes la Dra. Guadalupe González Chávez, Catedrática de la Universidad Iberoamericana; la Dra. Jessica De Alba Ulloa, Directora de Vinculación de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI), Investigadora de la Universidad Anáhuac México; el Dr. Alberto Lozano Vázquez, Presidente de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI), y el Mtro. Fernando de Mateo, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI). Igualmente, al Conversatorio se dio cita el Cuerpo Diplomático y representantes de Organismos Internacionales acreditados en México.

Los trabajos se dividieron en cuatro paneles sobre la importancia del multilateralismo hoy; México en la Organización de las Naciones Unidas; México en los Organismos Internacionales con sede en Ginebra, Suiza y en Viena, Austria; México en la Organización de los Estados Americanos (OEA), y México y la Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Cooperación Económica.

Desarrollo del evento

Al inaugurar el Conversatorio, el Senador Ernesto Javier Cordero Arroyo, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, recalcó que México tiene un papel central en las relaciones multilaterales en el mundo, en un contexto de cambios radicales en el escenario internacional. Así, mientras que antes se observaba un movimiento hacia la integración de una gran sociedad mundial, basada en el interés común, actualmente están en ascenso las posturas y los grupos extremistas. Subrayó que los desafíos que se enfrentan hoy en día se enmarcan cada vez menos en el ámbito

nacional y cada vez más en los ámbitos regionales y globales, aunque las soluciones surgen de los marcos locales.

Por otra parte, enfatizó el reto que significa la relación con Estados Unidos, que es el principal aliado y socio comercial de México, particularmente en el proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Ante este y otros retos regionales, destacó la necesidad de apuntalar las instituciones multilaterales y construir alianzas con todas aquellas naciones igualmente interesadas en un orden global, basado en reglas, en la apertura comercial, en la preservación de la paz, en valores democráticos y la seguridad internacional, como premisas esenciales.

Expresó que el trabajo de la diplomacia mexicana, incluida la parlamentaria, seguirá demostrando la voluntad del Estado Mexicano en el ámbito internacional, a favor de las mejores causas de la humanidad, la cooperación internacional para el desarrollo, la proscripción de la amenaza y el uso de la fuerza en las relaciones internacionales y la protección y promoción de los derechos humanos. Subrayó que el Senado trabajará para consolidar a México como protagonista del siglo XXI.

La Senadora Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales, resaltó que el Conversatorio se da en un contexto desafiante, justo cuando el multilateralismo está siendo sujeto de denostaciones como nunca antes desde la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En este sentido, apuntó a la salida de Estados Unidos del Acuerdo de París, su ausencia en la negociación de los pactos de migración y refugio y el recorte a las contribuciones financieras a otros organismos multilaterales. Por otro lado, se refirió a la amenaza nuclear de Corea del Norte, país que sigue incumpliendo las resoluciones del Consejo de Seguridad. Todo lo anterior, dijo, son ejemplos de intentos de aislacionismo, en una época en la que los enormes retos que tiene la humanidad requieren de la acción colectiva.

Indicó que en 2018 se deben acelerar los pasos para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París; así como dar un resultado sobre las negociaciones del Pacto Mundial sobre Migración y Refugiados. En el ámbito regional, destacó como áreas de atención la protección y defensa de los derechos humanos; el combate a la corrupción y a la violencia, y el fortalecimiento de la democracia en el contexto de elecciones presidenciales en siete países de América Latina: México, Costa Rica, Paraguay, Cuba, Colombia, Brasil y Venezuela.

Posteriormente, el Embajador Miguel Ruiz Cabañas, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), reconoció la labor de la Senadora Laura Angélica Rojas Hernández al frente de la Comisión de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales del Senado de la República. Indicó que el trabajo conjunto ha permitido que las acciones que la Cancillería ha promovido en materia de política exterior sean mejor conocidas. En tanto, señaló que la presencia de los Embajadores y Cuerpo Diplomático acreditado en México demuestra el interés de todos los países y gobiernos, del presente y futuro del multilateralismo.

En el Panel sobre la importancia del multilateralismo estuvo como moderadora la Senadora Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales, y contó con la participación del Embajador Miguel Ruiz Cabañas, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), y de la Embajadora Olga Pellicer, del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

En su intervención, el Embajador Miguel Ruiz Cabañas, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), destacó que el multilateralismo abarca la asociación de los Estados para resolver los retos comunes de los países a través del diseño e implementación de soluciones viables, a fin de crear condiciones para un mundo más estable, más pacífico y un mundo más incluyente. Puntualizó que, entre los desafíos actuales más relevantes, se encuentran el cambio climático, la paz y la seguridad internacional, el desarme nuclear, las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la promoción y la protección de los derechos humanos.

Además, el multilateralismo ha evolucionado en las últimas décadas para incluir a muchos actores no Estatales, tales como las organizaciones de la sociedad civil de todo tipo, el sector privado, la academia, los medios de comunicación y, en general, los grupos organizados de la sociedad que de alguna manera buscan influir en el tratamiento de las agendas internacionales. Entre los logros del multilateralismo destacó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París sobre cambio climático, los acuerdos en materia de biodiversidad y el financiamiento al desarrollo.

Explicó que las críticas al multilateralismo están ligadas al malestar que produjo la crisis financiera internacional del año 2008-2009 y la falta de liderazgo de algunos de los actores. Enfatizó que México siempre ha sido un activo promotor del multilateralismo como miembro de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales, desde donde ha buscado defender sus intereses nacionales y promover su desarrollo. Precisó que las prioridades de México en estas plataformas son alcanzar un pacto global sobre migración que fije reglas y normas claras sobre cómo enfrentar el tema de las migraciones internacionales basado en los derechos humanos de los migrantes; un trabajo más activo y decidido a favor de los derechos humanos; los efectos e impactos de las tecnologías exponenciales, y la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Posteriormente, la Embajadora Olga Pellicer del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), destacó la participación de los actores no gubernamentales en la creación desde los foros multilaterales de normas de comportamiento y que, al mismo tiempo, son los que dan la línea para aproximarse a los grandes problemas de la actualidad. En las Naciones Unidas el papel de las organizaciones no gubernamentales estaba claramente acotado, es decir, había reglas muy claras para que pudieran participar, tenían que haber obtenido un status de organizaciones no gubernamentales con posibilidades de participación, que les era otorgado por el Consejo Económico Social. Pero en realidad, eso se fue perdiendo y la participación de las organizaciones no gubernamentales es cada vez más numerosa, libre y pragmática.

Señaló que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es una agenda que corresponde a los gobiernos, pero también corresponde a la sociedad en su conjunto, su financiamiento en principio proviene de los gobiernos y por eso se piensa que son los que tienen una mayor responsabilidad. Sin embargo, también debe haber una fuerte participación por parte de los empresarios. Refirió que si los empresarios no participan en su implementación, muchas de las metas fijadas no se van a poder alcanzar. Igualmente, se necesita de la participación de la sociedad, con un compromiso financiero y de acción, se trata de una responsabilidad compartida.

Resaltó que hay temas en donde es muy difícil afirmar la participación de las organizaciones no gubernamentales, pero hay otros temas, como los derechos humanos, en donde sí no existe la participación de éstas. Entonces, en el caso de los derechos humanos, si no hay una participación de las organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil, de los grupos independientes de la

sociedad civil, es difícil decir que hay una defensa efectiva de éstos. Agregó que la política exterior corresponde efectivamente al Poder Ejecutivo por mandato constitucional, sin embargo, hay una serie de problemas en la Agenda Internacional que están tomando mucha relevancia y para los cuales el Poder Legislativo tiene necesariamente una participación, temas como la corrupción o del Estado de Derecho. Por lo anterior, recordó que el Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Angel Gurría, habló de la corrupción y del Estado de Derecho, como temas fundamentales, para resolver los problemas internos y los problemas internacionales. Es decir, el Poder Legislativo juega un papel relevante en el cumplimiento de los compromisos del Ejecutivo en materia internacional.

En el Panel sobre México en la Organización de las Naciones Unidas, participó como moderador el Senador Juan Carlos Romero Hicks, Presidente de la Comisión de Educación, y contó con la colaboración del Embajador Claude Heller, Embajador Eminente de México; la Embajadora Socorro Flores Liera, Representante Permanente de México ante los Organismo Internacionales con sede en Ginebra, Suiza; el Embajador Juan Sandoval Mendiola, Representante Permanente Alternativo de México ante la Organización de las Naciones Unidas, y la Dra. Guadalupe González Chávez, Catedrática de la Universidad Iberoamericana.

En su intervención, el Embajador Claude Heller, Embajador Eminente de México, destacó que el Secretario General de Naciones Unidas, António Guterres, lanzó una alerta roja sobre los riesgos del 2018, reconociendo que el mundo ha retrocedido en aspectos fundamentales como son las violaciones a los derechos humanos, los peligros que representan las armas nucleares y el cambio climático. Refirió que, en 2017, el Secretario General presentó una iniciativa de reforma con dos objetivos, primero crear un sistema de Naciones Unidas para el desarrollo que ayude a los Estados a mejorar la vida de sus pueblos y, en segundo lugar, fortalecer la capacidad de salvaguardar la paz, la seguridad y los derechos humanos, aunado a una serie de reformas internas como la adopción de prácticas de gestión que promuevan estos objetivos. Indicó que la alerta roja tiene sustento ante las principales manifestaciones de la crisis global, las tendencias de los últimos años confirman que el mundo es cada vez más inestable y caótico, conflictos sin fin y sin perspectivas de solución, divisiones entre las grandes potencias encargadas del mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, terrorismo, crisis humanitarias, pandemias, efectos devastadores del cambio climático en distintas regiones y los riesgos de la proliferación nuclear y de su eventual utilización.

Habló sobre la crisis de liderazgo internacional que se vive. Al respecto, señaló que, en un año, la política de Estados Unidos se ha caracterizado por destruir el legado del Expresidente Barack Obama, incluyendo la salida del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés), del Acuerdo de París y de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés). Además, el gobierno estadounidense se ha abstenido de participar en las consultas en Naciones Unidas sobre el Pacto Mundial de Migración; amenazado con poner fin al Acuerdo Nuclear con Irán, y decidido reconocer a Jerusalén como capital de Israel, una política aislacionista que ha creado un vacío y que está siendo llenado por otras potencias. Dentro de los integrantes del Consejo de Seguridad, mencionó que en el caso del Reino Unido su política exterior ha perdido dinamismo a partir del Brexit limitando su capacidad de acción; Francia su política lo ha llevado a un reposicionamiento del país; China maneja una política asertiva en el plano regional y mundial, y Rusia ejerce un liderazgo incuestionable.

Refirió que lo que se enfrenta en Naciones Unidas es una agenda estructural de los conflictos no resueltos tales como Afganistán, Irán, Medio Oriente en sus diversas vertientes Israel, Palestina, Siria, Libia, Yemen, Líbano, el Estado Islámico y las diversas filiales regionales de Al Qaeda y otras organizaciones. Además, de los conflictos de Corea del Norte, potencialmente el de Irán y el de las guerras interminables en Siria, Yemen, Libia, Sudan del Sur, República Democrática del Congo, entre otros. Destacó, que es evidente ante la coyuntura internacional, la importancia de la defensa del multilateralismo siendo la única vía para abordar los desafíos globales, 2018 es un año de importantes iniciativas, es fundamental reafirmar el objetivo principal de Naciones Unidas que es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, asociado con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como superar la parálisis institucional sobre todo del Consejo de Seguridad y atender la insatisfacción de los Estados Miembros de Naciones Unidas que reclaman reformas y avanzar en el establecimiento de una arquitectura para la prevención de conflictos. El Embajador Heller acentuó que las Naciones Unidas son más necesarias que nunca.

Enseguida, la Embajadora Socorro Flores Liera, Representante Permanente de México ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra, Suiza, señaló que en la agenda internacional se están viendo polarizaciones, retrocesos y cuestionamientos de principios que se creía ya estaban aceptados, una falta de liderazgo, así como agendas nacionales que se están reflejando en los foros lo que se traduce en un reto para los países como México que cree en el multilateralismo. Indicó que la Agenda de Ginebra es muy amplia, por lo que destacó tres temas en particular que son: refugiados, derechos humanos y desarme.

En lo concerniente al tema de refugiados, mencionó que se encuentra en proceso la adopción de dos instrumentos, el Pacto sobre la migración segura, ordenada y regular, y el Pacto Mundial de Refugiados. En lo que concierne a este último, indicó que se trata de una oportunidad de hablar de cómo está la aplicación de estos instrumentos y crear una caja de herramientas que permita a los Estados atender las necesidades de los refugiados en el mundo, a través de un esquema de cooperación y basado en la efectividad. Conforme a datos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), hay 65.6 millones de desplazados forzados en el mundo, de este número 22.5 millones son los que se encuentran dentro de la definición de refugiados, de éstos la mitad son menores de 18 años y provienen en su mayoría de Afganistán, Sudán del Sur y Siria, y se han establecido en Irán, Pakistán, Líbano, Uganda y Turquía. Por lo anterior, existe la necesidad de revisar los esquemas de cooperación, cómo puede haber una responsabilidad compartida para hacer frente a esos flujos, cómo se pueden atender las necesidades de los refugiados, cómo se pueden reubicar en otros países y sobre todo el momento de retorno. Destacó que la negociación del Pacto de Refugiados, lo que busca es revisar las herramientas internacionales y establecer una caja específica para que cada uno de los países pueda contribuir a atender la problemática de refugiados bajo un enfoque de responsabilidad compartida y de soluciones integrales, proceso liderado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

En relación al tema de derechos humanos, señaló que, a partir del 1° de enero de 2018 México se reincorporará al Consejo de Derechos Humanos como miembro de pleno derecho para un período de tres años. México ante el Consejo tiene una participación activa, con una labor de promoción y protección de los derechos humanos, abordando temas concernientes a la no discriminación, migrantes, poblaciones indígenas, discapacitados, equidad de género, derechos humanos, la lucha contra el terrorismo, pena de muerte, entre otros. El objetivo es el fortalecimiento del Consejo como un órgano que busca la promoción y protección de los derechos humanos. Refirió que no es un órgano

fácil, tiene 12 años la institución y busca establecer una dinámica basada en la cooperación, colaboración y menos politización. Recordó que México este año va a sustentar tres informes ante órganos de Derechos Humanos, que son: el informe periódico universal ante el Consejo de Derechos Humanos; informe para la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, y el informe en el Marco del Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

En el tema de desarme, la Embajadora Flores Liera externó que se está preparando la conferencia de revisión del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, ésta se lleva a cabo en el año 2020, pero conforme a la reglamentación se celebra una conferencia preparatoria anual, la cual se llevará a cabo a mitad del año, en Ginebra, Suiza, y se realiza en un momento importante en materia de desarme, dado que es un hecho que no se ha avanzado en la puesta en marcha de lo que establece el artículo sexto del Tratado de No Proliferación de las Armas Nucleares que versa sobre la eliminación de la armas nucleares, y peor aún, hoy se habla del riesgo de una confrontación nuclear. Asimismo, destacó, el Tratado de la prohibición de las armas nucleares, aprobado en 2017 y que está en espera de entrar en vigor. Mencionó que es un reto para todos los países que están comprometidos con el multilateralismo encontrar la dinámica para llevar a la mesa una agenda positiva que permita avanzar en la Agenda de No Proliferación.

Posteriormente, el Embajador Juan Sandoval Mendiola, Representante Permanente Alternativo de México ante la Organización de las Naciones Unidas, expresó que, en los últimos años, México ha desarrollado una política exterior activa y con una profunda vocación global, saliendo de su tradicional zona de confort y asumiendo un mayor liderazgo que se acompaña con una evidente influencia a nivel mundial. El incremento sustancial de la influencia de México se refleja de manera creciente con el tamaño de país, lo anterior, acentúa la responsabilidad que el país tiene frente al devenir de las relaciones internacionales en general y frente a la Organización de Naciones Unidas (ONU) que está convirtiendo a México en un miembro cada vez más escuchado, respetado, activo, responsable, solidario y constructivo.

Señaló que el activismo mexicano se puede observar en el Pacto sobre la migración segura, ordenada y regular, dado que el tema migratorio es fundamental para México y además, porque conduce junto con Suiza este proceso, son corresponsables de la negociación, la cual ha tenido un año de preparación a partir de 2016, en 2017 se han realizado foros regionales y temáticos alrededor del mundo. Enfatizó que lo que se busca es proveer a las Naciones Unidas con este documento de una gobernanza global sobre el fenómeno migratorio. Destacó que el movimiento de migrantes se da de manera intrarregional, en Asia el 75% de los migrantes se mueven dentro de la propia región, en Europa es el 60% y las remesas que producen los migrantes en el mundo alcanzan los 550 mil millones de dólares, de éstas el 20% van a países desarrollados. La migración es un motor fundamental del desarrollo de los países. Mencionó que en las próximas semanas se presentará el primer borrador para que arranque la negociación y pueda ser concluida en el mes de julio del presente y adoptado en diciembre próximo en Marrakech, Marruecos.

Relató que un punto fundamental e innegable en Naciones Unidas es la reforma de la Organización, esto principalmente para mejorar la eficiencia, la coherencia, evitar las duplicidades, optimizar los recursos y una mayor transparencia, tema que el Secretario General de Naciones Unidas, António Guterres tiene muy presente. Abordó que las reformas se han centrado fundamentalmente en tres áreas: desarrollo, gestión, y paz y seguridad. Igualmente, resaltó el tema de las tecnologías exponenciales, lo que muchos conocen como la cuarta revolución industrial, en los últimos diez años

la tecnología ha tenido un desarrollo rápido, en algunas áreas éste ha sido exponencial, las tecnologías exponenciales tienen la capacidad de cambiar sustancialmente la vida de todos y la forma en que el desarrollo se da, por su relevancia es tema prioritario de Naciones Unidas, así como las armas nucleares, la paz sostenible, derechos humanos, género, cambio climático y biodiversidad marina. Enfatizó, que la agenda es muy variada, pero México se ha tomado muy en serio la línea de la responsabilidad global.

En su intervención, la Dra. Guadalupe González Chávez, Catedrática de la Universidad Iberoamericana, recordó que hace cien años estábamos en la primera guerra mundial, en esos días se discutía cuáles eran los estándares para que no se usaran armas químicas y biológicas en los conflictos, cien años después se siguen usando y siguen estando ahí. Además, se sumó el tema nuclear, el tema del humanitarismo, en África hoy se ve como están regresando a los refugiados de los conflictos prometiéndoles que van a tener una situación mejor, pero cómo se va a garantizar que eso verdaderamente suceda, es ahí donde entran los Organismos Internacionales. Destacó, que otros de los temas que se encuentran en la agenda son: seguridad global, desigualdad, subsidios, la reforma administrativa, comercio, internet. Indicó que es buen momento para construir una red de conocimiento especializada y para que se articulen los fondos privados y públicos que existen en México sobre la participación del país en los Organismos Internacionales desde el siglo XXI.

En el Panel sobre México en los Organismo Internacionales con sede en Ginebra, Suiza y en Viena, Austria, y México en la Organización de los Estados Americanos participó como moderadora la Senadora Mariana Gómez del Campo Gurza, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, y contó con la participación de la Embajadora Alicia Buenrostro Massieu, Representante Permanente de México ante los Organismos Internacionales con sede en Viena, Austria; el Embajador Jorge Lomónaco Tonda, Representante Permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos (Videoconferencia); el Dr. Alberto Lozano Vázquez, Presidente de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI), y la Dra. Jessica De Alba Ulloa, Directora de Vinculación de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI), Investigadora de la Universidad Anáhuac México.

Durante su participación, la Embajadora Alicia Buenrostro Massieu, Representante Permanente de México ante los Organismos Internacionales con sede en Viena, Austria, mencionó que Viena es la tercera sede de Naciones Unidas, donde se encuentran organismos que abordan temáticas relativas a la no proliferación nuclear como es el Organismo para la proscripción de ensayos nucleares; el Organismo Internacional de energía atómica; otros organismos tienen que ver con el desarrollo industrial, el uso pacífico del espacio ultraterrestre, en el cual México va a asumir la presidencia en junio de 2018, así como la oficina de droga y delito, en donde se llevan temas de anticorrupción y narcotráfico.

Destacó que en el Organismo Internacional para la Energía Atómica (OIEA), México ha jugado un papel activo sobre todo en la junta de coordinadores en donde se tratan los temas de Corea del Norte y también el programa nuclear de Irán. Refirió que la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) es un aliado estratégico para México con lo que tiene que ver con la implementación de compromisos internacionales como el Protocolo de Montreal y el Global Environment Facility, instrumentos que favorecen las oportunidades de cooperación en el sector privado y gobierno para evolucionar hacia una economía verde y baja en carbono. Indicó que México asumió el 8 de diciembre de 2017 la presidencia de la Comisión de Estupefacientes, en la Sesión

Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGASS) en donde se presentó a la Comunidad Internacional una nueva manera de ver y atacar el problema mundial de las drogas. México en la Comisión de Estupefacientes muestra el compromiso que tiene, con una visión integral, abierta y flexible que permita acomodar las nuevas realidades del problema mundial de las drogas. Señaló que la presidencia de la Comisión tiene la responsabilidad de generar una resolución de modalidades que va a dar forma a la reunión de Alto Nivel de 2019.

Mencionó que en Viena se encuentra la Convención de los Estados parte de Mérida en materia anticorrupción y que tuvo lugar en México la evaluación en materia anticorrupción bajo el mecanismo del examen de la Convención que incluyó la visita in situ de expertos evaluadores de Guatemala y Santo Tomé. Igualmente, México fue seleccionado junto con Bélgica para evaluar a Grecia; se llevaron a cabo sesiones de los grupos de trabajo de las conferencias sobre prevención y recuperación de activos, éste último es un tema clave en lo que se refiere a la anticorrupción. Destacó que debe haber una vinculación en todos los foros multilaterales con la Agenda 2030 y una participación mucho más activa de la sociedad civil.

Enseguida, el Embajador Jorge Lomónaco Tonda, Representante Permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Videoconferencia, su presentación la dividió en cuatro temas: desarrollo integral, seguridad multidimensional, derechos humanos y democracia. Recordó que este año se celebra el 70° aniversario de la Organización de los Estados Americanos (OEA), año relevante para reflexionar acerca de sus logros, desafíos, tareas pendientes y llevar a cabo acciones concretas para su fortalecimiento y mejora.

En materia de desarrollo integral indicó que México preside la Comisión Interamericana de Desarrollo Social, en donde se impulsará una agenda de inclusión y para lograr medidas que permitan disminuir desigualdades sociales, con la finalidad de ser adoptado en la Reunión Ministerial que se celebrará en Guatemala a mediados del presente año. En lo que se refiere a la seguridad multidimensional, México ejerce la presidencia de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), en la cual se trabaja para consolidar los avances regionales y lograr un consenso para participar con una sola voz en el ámbito global, que incluya una estrategia regional de acción que coadyuve con otros esfuerzos en Organismos Internacionales, para cumplir con los compromisos de la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGASS) 2016. México fungirá como Secretaría protempore de la Convención Interamericana contra la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados (CIFTA), y México será sede de la cuarta reunión de Estados Parte de la Convención. También, el país presidirá la Quinta Reunión de Autoridades Nacionales de las Américas en Materia de Trata de Personas.

En lo relativo al tema de derechos humanos, mencionó que la Organización de los Estados Americanos (OEA) ha construido un sistema de garantías individuales de promoción y protección a los derechos humanos muy sólido y robusto, destacó el apoyo político y económico a la Organización, en este último México ha jugado un papel clave, dada la decisión que se adoptó en la Asamblea de la Organización de los Estados Americanos, en Cancún, México, promovida por el país para duplicar en un periodo de tres años el presupuesto anual del Sistema Interamericano. Refirió, que en 2018 México deberá mantener una estrecha colaboración con los mecanismos internacionales y regionales, y presentar resultados concretos de progresos en materia de protección a los derechos humanos y avances en el caso de Ayotzinapa. En lo que concierne a la democracia indicó, que además del alcance regional, la característica que hace única a la Organización de los Estados Americanos es la

llamada institucionalidad democrática, es decir, su capacidad de incidir en la defensa y promoción de la democracia representativa del hemisferio, así como la carta democrática, ejemplo para otros organismos y regiones, complementada con el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Recordó que la Organización de los Estados Americanos ha sido invitada para observar cinco elecciones en 2018, a saber, Costa Rica, El Salvador, Paraguay, Brasil y México.

Posteriormente, el Dr. Alberto Lozano Vázquez, Presidente de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI), destacó que la Organización de los Estados Americanos (OEA) es una institución que busca la cooperación basada en la elección racional y que eventualmente puede fomentar los regímenes internacionales, como los derechos humanos, el medio ambiente, la transparencia, la lucha contra el crimen transnacional organizado, la democracia, la seguridad, entre otros. Refirió que las instituciones son las que generan un contrapeso a los Estados y además de equilibrar las relaciones entre éstos, aspecto fundamental. En el ambiente internacional de cooperación mencionó, que las instituciones son el ingrediente fundamental para alcanzar distintos niveles de cooperación. Indicó que son seis las funciones de las instituciones para contrarrestar la condición anárquica del sistema internacional, a saber, reducen los costos de transacción; proveen información y transparencia; se incrementa la confianza entre los actores; hace los compromisos más creíbles; la predicción es posible, y aumenta la reciprocidad.

Señaló que la Organización de los Estados Americanos (OEA) ha tenido que enfrentar la asimetría de poder dentro de sus miembros, aunque los Estados comparten un Continente y se pensaría que tienen intereses comunes, los desequilibrios de poder son un factor que afecta la conducta de los Estados, por lo que, la Organización de los Estados Americanos no ha estado exenta de estas asimetrías, resaltó el caso de Estados Unidos y Cuba que impiden la integración legítima, consensuada, que goce de la voluntad y aprecio de todos los miembros. Subrayó que las asimetrías de poder es un reto común en casi todas las instituciones, sin duda, el reto es, en una institución que impone reglas iguales para todos, cómo se manejan las asimetrías. Enfatizó que las instituciones no nacen acabadas pero van perfeccionándose a lo largo del tiempo y se espera que con el tiempo evolucionen y no que involucionen. Recalcó la importancia y relevancia que tienen las instituciones, por lo que México ha fomentado la cooperación hemisférica en la Organización de los Estados Americanos.

En su turno, la Dra. Jessica De Alba Ulloa, Directora de Vinculación de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI), Investigadora de la Universidad Anáhuac México, acentuó que México siempre ha sido muy activo en el ámbito multilateral, dado que necesita este poder de grupo para enfrentar los desequilibrios de poder. México es el décimo contribuyente en la Organización de las Naciones Unidas, lo que se traduce en que se gasta mucho dinero en los organismos multilaterales. Indicó que México al formar parte de diversos organismos tiene la oportunidad de convivir y tener una visibilidad muy amplia dentro de todos estos organismos y el personal del servicio exterior mexicano tiene el poder de cambiar la percepción y la opinión que se tiene de México en muchos países. Señaló que así como México es el décimo contribuyente tendría también que estar en los altos cargos de dirección de las secretarías de los organismos internacionales, aspecto que no sucede o sucede muy poco. Externó que México necesita tres cosas: contundencia en sus participaciones, posiciones y actividades; que el Senado se tome más en serio el tema internacional, y utilizar los organismos multilaterales para beneficio de la política mexicana interna y servirse de ello para ayudar en la política internacional.

En el Panel sobre México y la Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Cooperación Económica participó como moderadora la Senadora Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales, y contó con la participación de la Embajadora Mónica Aspe, Representante permanente de México ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); el Embajador Agustín García López, Director Ejecutivo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), y el Mtro. Fernando de Mateo del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI).

Durante su participación, el Embajador Agustín García López, Director Ejecutivo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), destacó la importancia que jugó el Senado de la República en el proceso de la discusión, concepción y adopción de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo en 2011. Mencionó que en la actualidad existen cuestionamientos al valor del multilateralismo, entendido como el medio para alcanzar acuerdos que permitan hacer frente de manera coordinada a los desafíos que enfrenta la sociedad internacional, entre los principales retos se encuentran: el incremento de la inequidad, la seguridad alimentaria, la seguridad de flujos migratorios ordenados y seguros, hacer frente a las consecuencias del cambio climático, el libre comercio, entre otros.

Refirió que la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible marca un hito para la comunidad internacional, dado que por primera vez se reconoce que el desarrollo sostenible integra los aspectos económicos, sociales y medioambientales de manera simultánea y equilibrada, una agenda que promueve la acción coherente y mantiene a las personas y sus derechos como un elemento central. México adoptó la visión integral tanto a nivel nacional, regional y global, ya no son metas de países de desarrollo, son metas propuestas para cada país y que éstos las implementen. Subrayó que la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) promueve que la cooperación internacional que México recibe y otorga sea instrumental para hacer frente a los retos anteriormente enunciados; trabajan en el fortalecimiento de mecanismos regionales como la Secretaría General Iberoamericana y el Proyecto Mesoamericano, y coordinan la participación del país en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Citó que la cooperación internacional es una herramienta básica del llamado poder suave que apoya los objetivos de México en política exterior. La cooperación mexicana ofertada en el año 2016 ascendió a 287.9 millones de dólares, en el año 2017 la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) coordinó 600 proyectos con prioridad hacia América Latina y el Caribe, México es el segundo país oferente en la región después de Argentina. Resaltó que la colaboración con Organismos Internacionales permite incrementar el impacto de las naciones. Indicó que se trabaja conjuntamente con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en ese tener, destacó el programa Mesoamérica sin Hambre (MSH), uno de los proyectos más importantes de cooperación triangular, donde la Senadora Luisa María Calderón Hinojosa es la Coordinadora Regional del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, y la Senadora Lisbeth Hernández Lecona funge como Coordinadora del Frente Parlamentario Contra el Hambre en México.

En su intervención, la Embajadora Mónica Aspe, Representante Permanente de México ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), mencionó que la Organización no impone políticas sino que éstas se generan de abajo hacia arriba a través de los delegados y son recomendaciones de adopción voluntaria por los países, en la mayoría de los casos son buenas

recomendaciones. Destacó los estudios de políticas dirigidos específicamente a un sector y a la situación de un país, las solicitudes para realizar los estudios son hechas por el país pero no son influenciadas por éste, dado que los estudios pasan por comités y son revisados entre pares.

Señaló, que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) genera estándares internacionales, éstos son instrumentos jurídicos de dos tipos: optativos y obligatorios, en este último se refirió a la Convención para combatir el cohecho de servidores públicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales, México es firmante de la Convención y por lo tanto aplica de manera obligatoria como un Tratado; el BEPS que hace referencia a la erosión de la base imponible, es decir, evita que hayan empresas que arbitran entre convenios y regímenes internacionales fiscales y de esa manera no pagan impuestos en ningún lado, y a través de un convenio los países comparten información y hacen que estas empresas cumplan sus obligaciones y se cierren los paraísos fiscales.

Indicó, que el Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Ángel Gurría, hace un esfuerzo para ampliar la membresía de este organismo; de este modo, Colombia, Lituania y Costa Rica pronto se incorporarán, además, países que desean formar parte y están en espera como Brasil, Perú, Argentina. Sin duda, el trabajo conjunto hace que se hagan mejor las cosas y se cuente con políticas públicas en sus respectivos países. Por otro lado, acentuó el ingreso de México a la Agencia Internacional de Energía como miembro número treinta, ésta forma parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, se trata de un Organismo multilateral especializado en el sector energético, México se caracteriza por ser el país de más rápida incorporación, recordó que en el año de 1994 fue la primera vez que se solicitó la entrada pero México no cumplía con los requerimientos, posteriormente, derivado de la reforma energética se pudo ingresar a esta Agencia.

Posteriormente, el Mtro. Fernando de Mateo del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI), resaltó que en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) hay dos elementos fundamentales: cooperación y comercio. Recordó que este organismo internacional dio inicio a los temas de comercio y empleo; determinó que el comercio crea empleo; que las importaciones y exportaciones son importantes, y también dio inicio a los análisis de las cadenas globales de valor. Destacó que los campos de cooperación multilateral como ayuda para el comercio, cooperación en facilitación del comercio incluyendo la cooperación aduanera, liberalización del comercio multilateral y solución de diferencias comerciales. Durante 60 años el comercio creció más rápidamente que el Producto Interno Bruto (PIB) del mundo, en los últimos cinco años el comercio había crecido por debajo del IB, algo que preocupaba puesto que no había ocurrido desde la crisis de los años treinta. En la actualidad, el comercio crece más rápidamente que el Producto Interno Bruto, pero cómo se puede acelerar este crecimiento. Lo anterior, a través de la cooperación en ayuda para el comercio, iniciativa que se establece en 2005 en una Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) donde participa la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Mencionó que México colaboró dando asistencia a través de la aplicación de disciplinas en medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, remedios comerciales, entre otros.

Referente a la facilitación del comercio indicó que de lo que se trata es eliminar todos los obstáculos burocráticos que se establecen en las aduanas, por lo que existe la cooperación entre las aduanas de los diferentes países para acelerar el paso de las mercancías tanto en la exportación como en la

importación. Refirió que la burocracia incrementa los costos del comercio, según estimaciones puede llegar a ser igual que un arancel con valor del 134% en los países de altos ingresos y en los países menos desarrollados hasta del 219%. El objetivo principal de la cooperación es reducir los costos del comercio hasta en un 15%. Otra manera de ayudar al comercio es a través del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) que se estableció en 1971, así como otros esquemas que se han establecido particularmente de los países desarrollados a los países en desarrollo para reducción de aranceles.

Asimismo, describió las prioridades para México en el año 2018, continuar con las negociaciones en la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre comercio multilateral, particularmente en la parte de subsidios a la pesca; avanzar en la negociación agrícola en específico limitar el monto de los subsidios que se otorgan a la producción y que distorsionan el comercio en los países desarrollados; llevar a cabo trabajos exploratorios en materia de comercio electrónico y lograr un Acuerdo en materia de facilitación de la inversión y algo que es fundamental para México, que funcione bien el sistema de solución de diferencias de la Organización Mundial del Comercio, dado que recientemente ha sido obstaculizado por parte de los Estados Unidos.

Finalmente, la Senadora Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales, agradeció a todos los participantes que hicieron posible la realización de este Conversatorio: Prioridades de México en la Agenda Multilateral 2018.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Hecry Colmenares Parada

Investigación y elaboración
Rosa González Sánchez

Enero de 2018

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>